n

Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Lingüísticos

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Enseñanza del español como segunda lengua

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
LT120	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio Técnico Superior Universitario **Licenciatura** Especialidad Maestría Doctorado	**Ninguno**
CL = curso laboratorio			
L = laboratorio			
P = práctica			

T = taller			
CT = curso - taller			
N = clínica			
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Especializante selectiva

Perfil docente:

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer grado mínimo de licenciatura en Letras Hispánicas, Lingüística, Docencia o afines.

Elaborado por: Evaluado por:

Ariana Lizeth García Partida	Carlos Alberto Ponce Velasco

Fecha de elaboración: Fecha de última evaluación: Fecha de última actualización: Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

Enero 2019	Enero de 2024	Enero de 2025	Enero de 2025

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El *Español como Lengua extranjera* es el espacio de análisis y comprensión de la lengua española así como de la aprehensión de las diferentes técnicas de la enseñanza que se han desarrollado en los siglos pasados, para brindar una mayor solidez en la formación profesional del egresado como docente del idioma español, promotor de la cultura mexicana e investigador de la lengua española. En Esta unidad de aprendizaje el estudiante puede integrar la enseñanza y aprendizaje de la lengua, investigar fenómenos lingüísticos, comprender y reflexionar sobre la lengua española, su gramática, pragmática, sociolingüística, y desarrollar dinámicas educativas para la enseñanza del español como lengua extranjera con el fin de realizar investigaciones lingüísticas, producir textos didácticos (sea en la elaboración de manuales de enseñanza o de propuestas curriculares), promover aprendizajes y difundir la cultura mexicana.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Comprende la importancia de la enseñanza del español como segunda lengua desde todos sus aspectos (gramaticales, pragmáticos, sociolingüísticos), además de definir técnicas específicas que garanticen la eficacia en la adquisición del español como lengua extranjera.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Esta unidad de aprendizaje abona al perfil de egreso de la Licenciatura en Letras Hispánicas en las siguientes competencias:

- Conocimiento profundo en la lengua española en sus estructuras y funciones consideradas tanto sincrónica como diacrónicamente, con especial énfasis en su variante mexicana (conocimiento preceptivo y descriptivo).
- Acervo intelectual de herramientas teórico-metodológicas para realizar investigaciones lingüísticas, literarias.
- Capacidad tanto de análisis y valoración, como de creación de textos literarios, académicos y otros. • Capacidad docente en las áreas de la lengua y literatura a nivel medio, medio-superior y superior, principalmente.

4. SABERES:

Prácticos	- Analizar los distintos enfoques y métodos para la enseñanza de idiomas. - Comparar lenguas con enfoque en la enseñanza. - Elaborar programas y planeaciones para la enseñanza de español como segunda lengua. - Investigar y exponer técnicas del español como lengua extranjera. - Elaborar y manejar materiales didácticos para manuales de enseñanza. - Aplicar planeaciones en la enseñanza del español como segunda lengua.

Teóricos	- Historiografía de los distintos enfoques y métodos para la enseñanza de idiomas: diferencia entre el enfoque y el método, la tradición formal y el método gramático, el enfoque natural, Reading method, la revolución copernicana de los años sesenta, l'ASTP de Skinner, el enfoque natural, enfoque estructural, enfoque comunicativo, nivel umbral, competencia comunicativa, enfoque situacional sociolingüístico, enfoque funcional, la didáctica humanística, la teoría de Krashen, métodos clínicos psicológicos, teoría de interlengua. - Análisis del Marco Común Europeo y el Portafolio Europeo de los Idiomas. - Procesos de aprendizajes y de enseñanza. - Contenidos de la enseñanza lingüística, con panorama general de los modos y tiempos gramaticales de la lengua española. Aclaración teórica de los principales usos y confusiones. - El enfoque funcional en las cuatro habilidades comunicativas y propuestas de distribución en los distintos niveles de enseñanza. - Panorama general de los distintos planteamientos didácticos en la elaboración de programas de lengua extranjera -tanto de otro idioma o del español como lengua meta- con vistas a un conocimiento holístico que integre sus aportes y limitaciones.
Formativos	- Analizar y distinguir las áreas de intervención en la enseñanza de idiomas. - Aplicar las técnicas de enseñanza del español como segunda lengua de manera

	responsable y ética, atendiendo las necesidades de los alumnos.

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. Relevancia del español como lengua extranjera
2. Contexto de la enseñanza del español como segunda lengua
3. Áreas de intervención en la enseñanza del español como segunda lengua
   - 3.1 Gramática
   - 3.2 Sociolingüística
   - 3.3 Pragmática
   - 3.4 Psicolingüística
   - 3.5 Docencia
4. Comparación de lenguas
   - 4.1 Cómo se comparan dos sistemas fonológicos
   - 4.2 Cómo se comparan dos estructuras gramaticales
   - 4.3 Cómo se comparan dos sistemas de escritura
5. Enfoques y métodos para la enseñanza de idiomas
   - 5.1 Métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo
   - 5.2 Métodos para la acción práctica en distintos contextos
   - 5.3 Métodos para el entrenamiento y el desarrollo de habilidades operativas
   - 5.4 Métodos para el desarrollo personal
6. Material para la enseñanza del español como segunda lengua.
   - 6.1 Elaboración de programas, planeaciones y material didáctico por nivel para la enseñanza del español como segunda lengua.
7. Práctica y aplicación de los programas y planeaciones, con apoyo del material de enseñanza, en un caso real de enseñanza del español como segunda lengua.

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Español como segunda lengua y su enseñanza emplea el aprendizaje basado en

evidencia:

1. Participación reflexiva y crítica en clase
2. Elaboración de reportes de lectura que reflejen las ideas principales del texto asignado, así como su reflexión derivada de éste
3. Elaboración de una unidad de enseñanza del español como segunda lengua (con programa, planeación y material didáctico) de un tema gramatical elegido que refleje lo aprendido en clase
4. Exposición de casos de enseñanza del español como segunda lengua con ejemplos gramaticales específicos
5. Práctica de enseñanza del español a un hablante de lengua extranjera como primera lengua.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Evidencias de aprendizaje	7.2. Criterios de desempeño
- Elaboración de reportes de lectura - Elaboración de una unidad de enseñanza del español como segunda lengua, con programa, planeación y material didáctico - Exposición de casos de enseñanza del español como segunda lengua con ejemplos gramaticales específicos - Práctica de enseñanza del español a un hablante de lengua extranjera	- Rúbrica - Desarrollo de habilidades gramaticales y de apropiación de las distintas áreas del lenguaje (sociolingüística, pragmática, psicolingüística) para la enseñanza del español como segunda lengua - Valoración de las habilidades desarrolladas durante el curso

8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua.
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.
- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía. • Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en tiempo y forma conforme a las fechas establecidas por el profesor.
- Las actividades de formación integral serán válidas sólo cuando el estudiante tenga una calificación mayor a 60 en su evaluación ordinaria. Es importante recordar que son tres actividades o un taller del CUSur.
- El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le tome como plagio; cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y/o copia de un fragmento, párrafo, texto híbrido o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si reincide en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSur.

Aspectos a evaluar	Puntaje
Reportes de lectura	15%
Actividades didácticas	15%
Exposición	15%
Práctica de enseñanza del español	25%
Elaboración de una unidad para la enseñanza del español	25%
Formación integral	5%

	Total	**100%**	

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del *Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara*, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	**Periodo extraordinario.** De conformidad con el artículo 27 *del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara*, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Álvarez Gómez, M. (2007). *Estrategias de aprendizaje de idiomas*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa: México.

Blas Arroyo, José Luis (2015). *Sociolingüística del español: desarrollo, perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Cátedra: Madrid.

Maqueo, Ana María (2009). *Lengua, aprendizaje y enseñanza: el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. Limusa: México.

Romero Gualda, Ma. Victoria (2008). *Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza*. Arco Libros: Madrid.

Universidad Autónoma del Estado de México (2005). *Antología del XVII foro de especialistas universitarios en lenguas extranjeras.*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cadierno, T. (1995). El aprendizaje y la enseñanza de la gramática en el español como segunda lengua. *REALE*, 4: 67-85. http://hdl.handle.net/10017/7354

Cala, R. (1997). Dos sistemas cara a cara. *ASELE*, Actas VIII: 221-226.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros*. Santillana.

Díaz, L. (2020). *Propuesta de un programa de español como segunda lengua para la escuela primaria de un colegio de bachillerato internacional (IB)* [Tesis de maestría, Centro Universitario Internacional de Barcelona]. Dipòsit Digital Universitat de Barcelona.

Fernández, P. (2009). La influencia de las teorías psicolingüísticas en la didáctica de lenguas extranjeras: reflexiones en torno a la enseñanza del español L2. *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 9: 1-33.

Gómez, I., Martínez, D., Velázquez, V. y Aurelio Ramón. (2017). Una mirada a la enseñanza del ELE en México: listado de materiales didácticos, artículos especializados, recursos electrónicos y cursos de formación para profesores de español. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, *6* (14) 179-202.

http://www.espacioimasd.unach.mx/suplemento/espacioimasd_espanol_14.pdf

Guillén, P. (2020). Aportes de la lingüística contrastiva a la enseñanza de segundas lenguas: del método gramática traducción al concepto de translenguar. *Revista de filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 46(2): 117-130.

Lado, R. (1973). *Lingüística contrastiva. Lenguas y culturas*. Ediciones Alcalá.

Martínez, J. A. (2005). Pragmática y gramática en la enseñanza del español como segunda lengua. *ASELE, Actas*: 13-24.

Maqueo, A. M. (1995). *Español para extranjeros.* Limusa.

---------- (1995). *Español para extranjeros 2*. Limusa.

---------- (2014). *Español para extranjeros 3*. Limusa.

Moreno, F. (1994). Aportaciones de la sociolingüística a la enseñanza de lenguas. *REALAE*, *1*: 107- 135. http://hdl.handle.net/10017/7332

Oesterreicher, Wulf (2002). El español, lengua pluricéntrica: perspectivas y límites de una autoafirmación lingüística nacional e Hispanoamericana. El caso mexicano. *Lexis*, *26*(2): 375-304. https://doi.org/10.18800/lexis.200202.001

Pato, E., y Fantechi, G. (2012). Sobre los conceptos de lengua extranjera (LE) y segunda lengua (L2). *Relingüística aplicada*, *10*. https://relinguistica.azc.uam.mx/no010/a11.htm

Sánchez, A. (2005). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Universidad de Murcia.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de

aprendizaje)

Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (https://www.cambridgeenglish.org/es/exams-and-tests/cefr/) Classroom (https://classroom.google.com/w/NDY0NzI3MDE3MTM0/t/all)

Firma: Vo. Bo.

Presidente de Academia Jefe de Departamento